

| VOTO | | VOTO | |
|---|----------------|--|----------------|
| Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos Presidente Municipal | A FAVOR | C. Cecilia Madrigal Blancarte Sindico. | A FAVOR |
| C. Karina Lizbeth García Novoa Regidora | A FAVOR | C. José Luis Cárdenas Caballero Regidor | A FAVOR |
| Mtro. Héctor Magaña Padilla Regidor | A FAVOR | C. María Macías González Regidor | A FAVOR |
| Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda Regidor | A FAVOR | MVZ. Alberto Cisneros González Regidor | A FAVOR |
| MVZ. José Daniel Chávez Moreno Regidor | A FAVOR | C. Marlen Asunción Ramos Ceja Regidor | A FAVOR |
| MVZ. Eduardo Anaya Ruan Regidor | A FAVOR | | |

Lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

-----NOTIFIQUESE.

Punto Número Cuatro. Por conducto del Secretario general el Presidente Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos; propone la Creación y designación de la Participación Ciudadana del Municipio de Mazamitla, en apego a lo establecido a la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la gobernanza del Estado de Jalisco, -----

Prevista la propuesta, se desglosa el siguiente: -----

Comisión Edilicia

Participación Ciudadana C. José Luis Cárdenas Caballero

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA** la Propuesta del Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, presidente del Municipio de Mazamitla, Jalisco; aprobada con la siguiente votación económica: **Se Aprueba Por Mayoría Absoluta.** Lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

-----NOTIFIQUESE.

Punto Número Cinco. – En el uso de la palabra el Presidente Constitucional del Municipio de Mazamitla, Jalisco, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos; realiza la designación del Consejo Municipal De Participación Ciudadana Del Municipio De Mazamitla, Jalisco, proponiéndose de la siguiente manera: -----

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------------|--|
| Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos | Presidente. |
| C. José Luis Cárdenas Caballero | Regidor Fracción Verde Ecologista. |
| C. Marlen Asunción Ramos Cejas | Regidor Fracción Partido Revolucionario Institucional |
| C. Alberto Cisneros González | Regidor Fracción Movimiento Ciudadano. |
| Lic. Marco Antonio Rivera Magaña | Titular de Participación Ciudadana. |
| C. Rogelio Chávez García. | Representante de delegaciones de Mazamitla |
| C. Juan Manuel Cisneros del Toro | Representante de la Unión Ganadera. |
| C. Luis Manuel Godínez Gutiérrez | Representante del Sector Agrario |
| Ing. Vicente Martínez Marín | Representante común de los usuarios del Servicio habitacional. |
| Lic. Simón Pedro Pulido Orozco | Secretario Técnico. |

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA** la Propuesta del Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Presidente del Municipio de Mazamitla, Jalisco; respecto a la designación de los integrantes del Consejo Municipal De Participación Ciudadana Del Municipio De Mazamitla, Jalisco Designación aprobada con la siguiente votación económica: **Se Aprueba Por Mayoría Absoluta.** Lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

-----NOTIFIQUESE.

Punto Número Seis. – En el uso de la palabra el Presidente Constitucional del Municipio de Mazamitla, Jalisco, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos; realiza la designación de los integrantes del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Mazamitla, Jalisco. Proponiéndose de la siguiente manera: -----

Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Mazamitla, Jalisco

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
| I. | Presidente Municipal De Mazamitla, Jalisco. | Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos |
| II. | Presidenta Del Sistema Dif Del Municipio De Mazamitla, Jalisco. | C. Yazmín Sarahi Cisneros Galván |
| III. | Secretario Ejecutivo Del Sistema Municipal De Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes. | C. María Macías González |
| IV. Titulares O Directores De Las Dependencias Y Organismos | | |
| A. | Secretario General Del H. Ayuntamiento De Mazamitla, Jalisco. | Lic. Simón Pedro Pulido Orozco |
| B. | Director De Desarrollo Social Municipal. | Od. Juan Ramón Maya Chávez |

| | | |
|----|--|--|
| C. | Director De Seguridad Pública Municipal. | C. Cesar Antonio Del Toro Díaz |
| D. | Director Del Centro De Salud Municipal. | Dr. Ma De La Luz Nuño Sánchez |
| E. | Regidor de Educación | Prof. Héctor Magaña Padilla |
| F. | Director De Cultura Municipal. | Mtra. Mónica Patricia Betancourt Rodríguez |
| G. | Tesorero Municipal. | Tec. María Guadalupe Colecio Marín |

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA** la Propuesta del Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Presidente del Municipio de Mazamitla, Jalisco; respecto a la designación de los Integrantes del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Mazamitla, designación aprobada con la siguiente votación económica: **Se Aprueba Por Mayoría Absoluta**. Lo que se asienta para su debida constancia doy fe.

----- **NOTIFIQUESE.**

Punto Número siete .- En el uso de la Voz el presidente municipal de Mazamitla, Jalisco, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, solicita la aprobación y ratificación por parte de la junta de Ayuntamiento del primer informe de gobierno rendido por el arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos presidente municipal de Mazamitla Jalisco, el día 09 nueve de septiembre del 2019, dando cumplimiento a lo establecido al artículo 47 fracciones III y VIII de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. – el H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA Y RATIFICA** el Primer Informe de gobierno rendido por el arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos presidente municipal de Mazamitla Jalisco, presentado ante el ayuntamiento y la ciudadanía en general, el día 09 nueve de septiembre del 2019 dando cumplimiento a lo establecido al artículo 47 fracciones III y VIII de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios. lo que se asienta para su debida constancia doy fe.

----- **NOTIFIQUESE.**

ASUNTO VARIOS. – En el uso de la voz el Presidente Municipal Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, solicita a la honorable Junta de Ayuntamiento del municipio de Mazamitla, Jalisco a ratificación y autorización de **la compra de calentadores solares para el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho por la cantidad de \$ 640,001.00 pesos (seiscientos cuarenta mil un peso 00/100 M.N)** mismo que se somete a aprobación mediante el siguiente acuerdo.

----- **ACUERDO** -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA Y RATIFICA**, la solicitud expuesta por el presidente de Mazamitla, Jalisco, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, con la siguiente votación: **Se Aprueba Por Mayoría Absoluta**, lo que se asienta para su debida constancia doy fe.

----- **NOTIFIQUESE.**

En el uso de la voz el Presidente Municipal Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, solicita a la honorable Junta de Ayuntamiento del municipio de Mazamitla, Jalisco la **Autorización de contratación del despacho contable ISONOMIA legal S.C.** para asuntos laborales del municipio con un costo mensual de \$ 11,600.00 pesos (once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido para el ejercicio 2017, 2018; de igual forma la junta de ayuntamiento aprueba en lo subsecuente los gastos generados durante el ejercicio fiscal 2019 en curso, Mismo que se somete a aprobación mediante el siguiente acuerdo.

----- **ACUERDO** -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA** , la solicitud expuesta por el presidente de Mazamitla, Jalisco, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, con la siguiente votación: **Se Aprueba Por Mayoría Absoluta**, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. --

----- **NOTIFIQUESE.**

En el uso de la palabra el Presidente Municipal, solicita la aprobación y autorización de la junta de Ayuntamiento de la acción urbanística denominada: **"Fraccionamiento "Parque Real"**; bajo los siguientes términos:

----- **FRACCIONAMIENTO "PARQUE REAL"** -----

Acción Urbanística tipo privada habitacional densidad alta H4-U, dentro del predio denominado "PARCELA 14 Z1 P1/6 EPENCHE CHICO" Ubicado en el municipio de Mazamitla, Jalisco, propiedad del C. Imamura Ibarra Momotaro, mismo que cuenta con escritura número 12,799, Tomo 20 veinte, Libro 5 cinco, con fecha de 25 de octubre de 2008, pasada ante la Fe del Licenciado Aurelio Toscano Hernández, Notario Público número 1 Uno de Mazamitla, Jalisco, y registrado en la oficina de Catastro Municipal bajo el número de cuenta predial R-6,415 del Sector Rústico, interviniendo una superficie de 3-31-14.35, de la cual el 16% se considerará como área de cesión para destinos.. -

(El proyecto expuesto se adjunta en anexo único a la presente acta que contienen el expediente, lo que se anota para constancia).

----- **ACUERDO** -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA y AUTORIZA**, la acción urbanística denominada: **Fraccionamiento "Parque Real"** con la siguiente votación: **Se Aprueba Por Mayoría Absoluta**, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

----- **NOTIFIQUESE.** -----

En el uso de la voz el Presidente Municipal, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, agradece al cuerpo edilicio del Municipio de Mazamitla por su estrecha colaboración y sobre todo su comprensión, este año, el primero informe de gobierno es el resultado del trabajo de cada uno de los que integran el Ayuntamiento de Mazamitla, no solo de él, considera importante seguir siendo un cuerpo colegiado y unido que trabaja por el bienestar y el progreso de la ciudadanía de nuestro bello Mazamitla. -----

Por conducto del Secretario General, el Licenciado Simón Pedro Pulido Orozco se le pregunta a la **C. Síndico Cecilia Madrigal Blancarte** si tiene tema que tratar en esta reunión a lo que responde que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación. -----

Corre el turno a la, **C. Regidora Karina Lizbeth García Novoa** si tiene tema que tratar en esta reunión a lo que responde, está de acuerdo que el municipio siga impulsado los juegos tradicionales en los días feriados, porque rescatan los valores de la familia, terminando de esta manera con su participación. -----

De igual forma se pregunta al **C. Regidor José Luis Cárdenas Caballero**, quien manifiesta que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación. -----

Se le cuestiona al **Regidor M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno**, si tiene asunto que tratar en esta ocasión a lo que manifiesta que no tiene puntos a tratar en esta reunión, terminando de esta manera su participación. -----

De igual manera se le pregunta a la **Regidora C. María Macías González** si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que manifiesta que no tiene puntos a tratar. -----

Se le pregunta a la **C. Regidora Marlen Asunción Ramos Ceja**, si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que pregunta sobre los tiempos de ejecución de la obra de la fuente y la restauración de la parroquia de San Cristóbal, a lo que le responde el presidente que antes de las festividades de del mes de diciembre deben estar concluidas las obras. Terminando de esta manera su participación. -----

Corre el turno a la **Regidora Licenciada Rosa Estela Zepeda Zepeda** y se le pregunta si tiene algo que tratar en esta reunión, a lo que refiere que en esta ocasión no tiene nada que tratar, terminando de esta manera su participación. -----

Finalmente, se le pregunta al **Regidor M.V.Z. Alberto Cisneros González** a lo que manifiesta, su compromiso para trabajar colegiadamente, lejos de estigmas políticos en beneficio de la ciudadanía de Mazamitla, Jalisco, terminando así de esta manera su participación -----

El Secretario General C. Simón Pedro Pulido Orozco da cuenta al Presidente Municipal, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, que los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de Ayuntamiento han quedado debidamente agotados en su totalidad por lo que se da por concluida siendo las 14:07 horas del día 03 tres de octubre del año 2019 y una vez leído el contenido firman de conformidad quienes en ella intervinieron doy fe.-----


Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos
Presidente Municipal


C. Cecilia Madrigal Blancarte
Síndico.


MVZ. José Daniel Chávez Moreno
Regidor


C. Karina Lizbeth García Novoa
Regidora


C. José Luis Cárdenas Caballero
Regidor

MVZ. Eduardo Anaya Ruan
Regidor

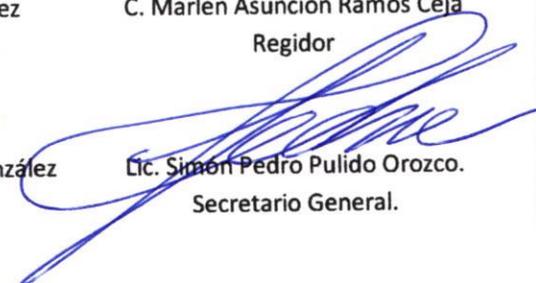

Mtro. Héctor Magaña Padilla
Regidor


C. María Macías González
Regidor

C. Marlen Asunción Ramos Ceja
Regidor


Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda
Regidor


MVZ. Alberto Cisneros González
Regidor


Lic. Simón Pedro Pulido Orozco.
Secretario General.